

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mahón, jueves, 14 de Julio de 1910

Año XXIX. Núm. 11.163

Precio de suscripción en toda España: 1'50 pías. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## El triunfo de La Cierva

No de otro modo merecen ser calificados el discurso que pronunció el exministro de la Gobernación en el Congreso y el efecto que hizo en la Cámara.

Fué, realmente, un triunfo extraordinario de los que pocas veces se ven en un Parlamento, de los que, hace muchísimo tiempo, no se presenciaban en nuestras luchas políticas.

Hoy saldrán «El Imparcial, El Liberal, El País», quizás también «La Manana», procurando escamotear á su público ese éxito colosal, indiscutible, de los que hacen época... Pero esas tentativas de escamoteo serán, si se realizan como tenemos, una consecuencia natural y lógica del inmenso triunfo conseguido ayer tarde.

Cuando se formó en 1907, el Gabinete presidido por el señor Maura, el señor La Cierva, nombrado ministro de la Gobernación, era uno de tantos políticos cuyos nombres suenan en los oídos de los que siguen con algún interés la marcha de los negocios públicos; pero que en pocas, en muy pocas imaginaciones se destacaba con claridad... Era, repetimos, uno de tantos de los que aquí pasan, como sombras chinecas, por los departamentos ministeriales y por las presidencias y beneficios mayores del Estado... ¡Uno más!... ¡Un señor La Cierva que es de Murcia!... Parece, añadían algunos sigilosamente, como quienes están en un secreto, que es hombre poco accesible á recomendaciones... ¡Un hombre rectilíneo! ¿Para que habrá llevado Maura á Gobernación á ese hombre rectilíneo?

El hombre rectilíneo entró en Gobernación. Muy llana y muy finamente, como quien no hace nada, en cuanto entró dijo á todos los empleados que se pusieran á trabajar de veras, cada uno en su respectivo negociado.

Y añadió, con cierta elegante sequedad, que el que no lo hiciese como el prescribía iba á quedar cesante inmediatamente. En cambio los que se ponían á trabajar de veras, que nada temían aquí. Yo soy desde ahora su protector. Pero que unos y otros lo tengan en cuenta: no quiero que los empleados de Gobernación tengan más padrino que yo.

Las gentes decían: ¿Lo ven ustedes? Maura se ha equivocado. Ha llevado á Gobernación á un hombre rectilíneo, y estos hombres son hoy imposibles. Pues qué, ¿no va á hacer caso ese hombre de recomendaciones? Pues entonces ¿para que van á servir los personajes? ¿Y los periódicos? ¿Como se va á despreciar á «El Imparcial», á «El Liberal», al «Heraldo»?... ¡Los grandes periódicos!... ¡La gran Prensa!

Pasaron días, y de repente «el hombre rectilíneo» incurre en una nueva extravagancia. Sale diciendo muy serio que está decidido á que se cumplan las leyes, los reales decretos, las reales ór-

denes, los reglamentos, las circulares, hasta las ordenanzas municipales y los bandos de buen Gobierno. ¿Habrás visto rareza semejante? ¿Acaso en España se hacen las leyes, los reglamentos, los reales decretos, las reales órdenes, etc., etc., para que se cumplan? ¿No teníamos convenido que todo eso se hace para pasar el rato, ó para tener el gusto de reformarlo luego, sustituyéndolo por otras disposiciones que tampoco han de cumplirse? ¿Ven ustedes, decían por ahí los conspicuos muy alarmados, en lo que para la elevación de estos hombres?

Empezó una lucha terrible. Primero entre bastidores. Después en el escenario. Una hermosa mañana salió toda «la gran Prensa» declarando categóricamente que el señor La Cierva no podía continuar ni un día más en el ministerio de la Gobernación. Esto se acabó, dijeron á coro todos los diarios que se juzgan directores de la opinión. Ea, señor Maura, eche usted á La Cierva.

Don Antonio no hizo caso, y la lucha tomó entonces un escono de que no había precedentes. Se combatió á La Cierva como á nadie se había combatió en España.

El, impertérrito. Tan rectilíneo como siempre. Vinieron los sucesos de Barcelona. El—Pablo Iglesias lo ha declarado—evitó la huelga general. Su acción gubernativa y reparadora fué la que más eficazmente se dejó sentir en Barcelona.

Abriéronse las Cortes. La Cierva se había llenado una cartera con documentos, antecedentes y pruebas para defender la conducta del Gobierno en Cataluña. Cayó el Gobierno conservador; La Cierva se fué á casa.

Y desde entonces, los diarios que sostuvieron contra él aquella lucha terrible, siguieron sosteniéndola todavía con mayor encono. No pasaban día ni noche sin que vomitasen contra el ministro caído los insultos más despectivos y las más insidiosas injurias.

Parece como que querían enterrarle en cieno. ¡Todo, menos La Cierva! Que se hunda España si es menester; pero que no vuelva La Cierva á levantar la cabeza. Si el «trust» hace las elecciones, es seguro que La Cierva no viene diputado. Le hubiesen dado su voto todos los electores del distrito? pero él no hubiera entrado en el Congreso.

Por fortuna no hizo el «trust» las elecciones. Pudo venir al Congreso el señor La Cierva.

Entonces... ¿Para que sirve Rodrigo Soriano? En esta comedia cada uno tiene su papel; el de Soriano es insultar. Y Soriano gritó. «¡La Cierva... el asesino de Ferrer!»

La calumnia no podía ser más estupidamente absurda. No es posible que exista un asesino, cuando no existe un asesinato. Y Ferrer no fué asesinado; murió ejecutado por la justicia, en virtud de una justísima sentencia ejecutoria, en cuya preparación, fallo y ejecución no tuvo La Cierva ninguna parte.

Ayer habló La Cierva. Su discurso fué una obra maestra de serenidad, de templanza, de claridad, de método, de frialdad; de grandeza de espíritu. Como si no estuviese ante gente que le había llamado «asesino», y ante gente que, como Pablo Iglesias, había preconizado cínicamente el crimen, como si se tratara de asuntos en que no tuviese él interés personal, friamente, serenamente, elevadamente; dijo cuanto tenía que decir. Una sola nota de movimiento oratorio, y esa al final: para decir cortésmente que le podían asesinar, pero que no le podrán evitar, mientras que no le asesinen, cumplir con su deber.

¡Siempre rectilíneo!... ¡Hasta en la oratoria!

Y todos los hombres honrados y de buen corazón se vuelven entusiasmados hacia La Cierva, y gritan: ¡Ese es un hombre! ¡Así deben ser los hombres!

## DE GUERRA

Para dar cumplimiento al real decreto de 8 del actual, que oportunamente publicamos, referente á la forma de movilizar los cuerpos activos del ejército y á que adquieran instrucción militar los individuos en depósito de las zonas de reclutamiento y los que se hallan en primera reserva, se ha dispuesto lo siguiente:

Los individuos del ejército de la península en situación de primera reserva dejarán de pertenecer á los terceros batallones de los regimientos de línea ó á los depósitos ó mayorías de los demás cuerpos, pasando desde luego á depender de las unidades activas de los mismos.

Los excedentes de cupo que se encuentren en el primero y segundo año de dicha situación continuarán en sus hogares sin goce de haber alguno ó causarán alta en los terceros batallones de los regimientos de línea ó en los depósitos ó mayorías de los demás cuerpos ó unidades activas.

Los capitanes generales de las regiones dictarán las órdenes oportunas para que los referidos excedentes de cupo pertenecientes á las zonas de su mando, sean destinados á los cuerpos ó unidades de su región que se hallen, en lo posible, más próximos á su habitual residencia.

El sobrante ó falta que pueda resultar en relación con el efectivo de cada cuerpo, en virtud de la anterior disposición, se compensará disminuyendo ó aumentando proporcionalmente los excedentes de cupo que á cada cuerpo ó unidad puedan corresponder por razón de su residencia.

Ejército de Baleares y Canarias.

Los capitanes generales de dichos archipiélagos distribuirán análogamente los excedentes de cupo en los dos primeros años de servicio, entre los cuerpos ó unidades armadas que guarnezcan el territorio de su mando, efec-

tuándolo en la forma que estimen más conveniente al servicio.

A los regimientos de infantería de Mahón y Mallorca, que se nutren con individuos procedentes de las zonas de la península, no se les destinará por ahora excedentes de cupo, y á fin de que estos regimientos cuenten con personal para elevar sus efectivos y cubrir bajas en caso necesario, continuarán en lo sucesivo perteneciendo á las unidades de los mismos, los individuos de ellas hasta que les corresponda el pase á situación de segunda reserva y en tanto se designen las zonas que han de contener los excedentes de cupo de los citados regimientos.

Melilla y Ceuta.— Los cuerpos y unidades que guarnecen Melilla y Ceuta atenderán á cubrir sus bajas en caso de guerra con los individuos procedentes de las mismas, en situación de reserva activa, los cuales continuarán en las filas perteneciendo á esas unidades hasta corresponderles el pase á la segunda reserva, pasando entonces á los batallones ó depósitos que determinará el capitán general de la zona en que residen.

Los capitanes generales de las regiones, de Baleares y de Canarias dispondrán en forma análoga á lo ordenado anteriormente para los excedentes de cupo del primero y segundo año de servicio que se destinen á los mismos cuerpos, y proporcionalmente, los del tercer año en dicha situación, pero sólo nominalmente, continuando la documentación de éstos en los depósitos ó zonas de reclutamiento.

## CHINITAS

Pablo Iglesias dijo en un «meeting» que era preciso dar con coraje una puñalada al régimen. Y surgió un canalla soriano en Valencia que asesinó á lo radical, es decir, por la espalda, al teniente Escudero. ¿Se acuerdan ustedes? El canalla soriano no tuvo otra representación del régimen más á mano...

Y Pablo Iglesias, en lugar de ir á la Cárcel, que era lo debido, fué al Congreso, y allí acaba de inducir al asesinato, hacer la apología del asesinato y amenazar con el asesinato.

Y dijo en seguida: ¡Si por esto debo ir ante los Tribunales, iré!

¡Ah, valiente! Como si no supiera que los españoles nos dividimos en dos castas: inmunes y no inmunes.

Pero descuide Pablo Iglesias: ya le representaría ante la ley, y en presidio, ó en la horca, el bruto ciego que tomase al pie de la letra sus excitaciones miserables al crimen.

Entretanto el «leader» seguirá cobrando los duros que se quitan de su pan los pobres obreros engañados, para que el, Pablo Iglesias, viva dedicado á lo que el llama trabajos de organización, y que son mucho más descansados que quemarse los ojos buscando «letras» y «espacios» en la caja.

¡La de solidarios y consortes «ful» que les han salido en el Congreso á los incendiarios, asesinos, violadores y canallas de toda especie, protagonistas de la semana trágica!

Una cosa es, en efecto dar el pecho, y otra pronunciar un discurso fogoso.

Emiliano Iglesias, ahora tan solidario y tan consorte, estuvo un poco de tiempo á la sombra entonces; pero, por si acaso se arrealó una coartada que le permitiese defender luego á aquellos infelices y «discretos» revolucionarios, que no tuvieron su habilidad ó sus al-dabas.

Así lo descubre, por lo menos, «La Epoca.»

Y por algo lo dirá.

## Iglesias... parlamentarias

Que el problema religioso es problema grave y árduo, cual quiera lo ve en seguida leyendo sólo el relato de la sesión que el Congreso ayer tarde ha celebrado. Habló en tonos radicales Iglesias (Don Emiliano), pronunció luego un discurso otro Iglesias (Don Dalmacio), después pidió la palabra para hoy Iglesias (Don Pablo) y las Iglesias hicieron ayer tarde todo gasto. Tres Iglesias... y ninguna del mismo culto canario! Sólo faltaba que fuera mi amigo Iglesias (Ignacio), de opiniones diferentes de las de Iglesias (Dalmacio), que tampoco está conforme con Iglesias (Emiliano) y que disiente también el pensar de Iglesias (Pablo). Puede esto calificarse de cisma parlamentario, porque todas las «Iglesias» son uno de otro contrarios y al tratar de las cuestiones de «Iglesias» los diputados apellidados Iglesias (Dalmacio, Pablo, Emiliano) nunca se ponen de acuerdo, mostrándose apasionados y siempre, como ayer tarde, armarán algún escándalo. y al terminar el debate de este problema tan árduo, la nación y el Parlamento se hallarán ya fatigados y tal vez no se demuestre que sobran frailes y acaso no se llegue á la reforma del famoso Concordat; pero estaremos conformes en que sobran diputados y en que no hacen falta «Iglesias...» (Pablo, Dalmacio, Emiliano).

RENATO.

## De la Península

REUNIÓN DE LOS REPUBLICANOS

Madrid 11, 2'40 madr.

Para esta noche estaba citada en el Congreso la minoría republicana, con objeto de ocuparse del debate pendiente y de los que aún piensan promover con motivo de la discusión del mensaje.

Sólo asistieron los doce diputados siguientes:

Azcárate, Esquerdo, Salillas, Giner, Melquiades Alvarez, Montes Sierra, Pedregal, Santa Cruz, Pi y Añuaga, Echevarrieta, Azzati y Pablo Iglesias.

Como faltaron diversas representa-

ciones de la minoría, los reunidos no abordaron todos los asuntos que constituían el objeto de la reunión.

Tampoco asistió la minoría nacionalista, á pesar de hallarse convocada.

Del resultado de la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Como en el debate pendiente sobre los sucesos de Barcelona han de intervenir aún diputados republicanos para rectificar y hacerse cargo de alusiones, la minoría se ha limitado hoy á cambiar impresiones sobre el tema de la guerra, sin resolver nada por faltar á la reunión muchos de los compañeros. Ha dominado la tendencia contraria á toda aventura en Africa. La minoría se reunirá nuevamente para precisar su criterio en la cuestión africana.»

Como se ve, la reunión ha sido un verdadero fracaso, empezando á evidenciarse que Azcárate no puede permanecer mucho tiempo unido á los radicales. Aunque nada dice la nota oficiosa, el asunto de que principalmente se ocuparon fué del proceso Ferrer, estimando Azcárate y otros varios, que sería impropio pedir la revisión del proceso. Unicamente podrían ver si se conseguía algo respecto á la fortuna de Ferrer para sus hijas, y creen que convendría aprovechar esta ocasión para lograr la derogación de la ley de Jurisdicciones y modificar el Código de Justicia militar en la parte de procedimiento, dulcificando en algo sus rigores.

La abstención de asistencia de la izquierda catalana es por su discrepancia absoluta con la campaña que vienen siguiendo los radicales para seguir fabricando el mito.

Los diputados radicales se proponen reunir en un folleto todos sus discursos en el Parlamento respecto de la cuestión Ferrer, folleto que será profusamente repartido por el extranjero.

### PROFESIAS

Dice «La Correspondencia:

«Algunos opinaban que ya no era posible, levantar el debate á menos que surja algún incidente grave con motivo de las rectificaciones. Sin embargo, muchos son los que creen que en la semana próxima se desarrollarán en la Cámara sucesos de indiscutible importancia política.»

### EL SEÑOR SOL Y ORTEGA

Síguese creyendo, incluso por afirmarlo el interesado, que el señor Sol y Ortega no intervendrá en el debate de los sucesos de Barcelona. Sin embargo, dado el carácter del señor Sol nadie extrañaría que interviniese.

Don Melquiades intervendrá cuando se traten otros asuntos.

## Del extranjero

LOS ESPAÑOLES EN LISBOA

Lisboa 11.

El Centro Español organiza una Exposición de manufacturas de la colonia española; el móvil principal es el demostrar al pueblo de Portugal que la colonia trabaja por el progreso de los pueblos.

El Centro enviará también al Congreso para la represión de la trata de blancas, que ha de celebrarse en Madrid, una memoria sobre los medios de evitar este mal social.

Continúa en los Estados orientales norteamericanos reinando un calor anormal; ayer murieron en Nueva York á consecuencia del calor, diez personas, en Filadelfia otras diez, en Boston

dos y en Washington una, sin contar con numerosos casos de insolación que han sufrido millares de neoyorquinos, que dormían en los parques y en la playa. En diversas estaciones balnearias se han ahogado durante el día veinte bañistas.

De la Habana comunican que han sido detenidos siete indigenas, acusados de conspiración contra el gobierno.

«Metz (Alemania) 11»— En la estación de Amenvilliers, mientras efectúa una excursión en automovil por territorio alemán, fué detenido un oficial francés, el cual fué puesto seguidamente en libertad por no resultar ningún cargo contra él, obligándole, empero, á abandonar la Alsacia Lonena

Londres 11

Hoy ha empezado en la Cámara de los comunes el debate sobre el sufragio femenino, con motivo de la segunda lectura del nuevo proyecto concediendo el voto á ciertas clases de mujeres; si resulta aprobado dicho proyecto, obtendrían el voto un millón de mujeres.

Es curioso que entre los partidarios del proyecto haya diputados radicales, laboritas y conservadores, mientras que entre los que lo combaten se cuentan el Presidente del Consejo, el ministro de Hacienda y otros ministros, también el jefe del partido conservador desapareciendo, respecto á este asunto, las ordinarias diferencias políticas.

A la hora de telegrafiar continúa el debate siendo probable que continúe mañana; si el proyecto es rechazado se espera en recrudescimiento violento de la agitación por parte de las asociaciones sufragistas.

## EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro Corresponsal)

Palma 11.

El Círculo Conservador y la mayoría de diputados provinciales han telegrafiado al Sr. Lacierva felicitándole por los discursos pronunciados en el Congreso en defensa de la justicia.

Ayer tarde se celebró la anunciada manifestación católica como protesta de la política del Sr. Canalejas y adhesión al Papa y al Episcopado Español. Los manifestantes dejaron tarjetas, en números de 10.030, en el Palacio Episcopal. Después una comisión de señoras y caballeros pasaron al Gobierno civil entregando el Mensaje de protesta. En Alaró ha sido agredido el industrial D. Sebastian Xalapeira sufriendo una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

D. José Sampol Ripoll ha sido designado para ocupar la plaza de Sub-Director de la «Isla Marítima.»

Ayer se inauguró la exposición canina organizada por la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, siendo muy visitada durante todo el día.

En el recinto de la Exposición se celebró anoche la fiesta infantil organizada por el Círculo de Bellas Artes, que fué un verdadero éxito para los organizadores.

## Municipalidades republicanas

Nos equivocamos lamentablemente en un concepto que habíamos formado.

El médico Sr. Pons Marqués ha aceptado la dirección interina del Hospital civil de esta ciudad. Suponemos que no

percibirá ahora el Sr. Pons Marqués dos sueldos de los fondos municipales, pues esto se halla terminantemente prohibido por la ley, aunque no nos extrañaríamos de que nuestros beneméritos ediles republicanos busquen algún medio para que los cobre.

Favoritismo y buena intención.

El concejal católico, aunque republicano, Sr. Tomás—que, según nos aseguran, manifestó en la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento que iba con alguna frecuencia á misa, propuso en la sesión indicada que el Municipio se abstuviese de asistir en corporación á la procesión de Nuestra Señora del Cármen.

Dicha proposición fué apoyada y aceptada—¿como no?—por la mayoría republicana, votando en contra de ella el Alcalde Sr. Pons Vidal.

Como se vé, los ediles republicanos, en vez de ocuparse seriamente de administrar los fondos de la ciudad, que es su misión única, se entretienen en satisfacer sus pueriles y grotescos odios antirreligiosos, representando el feroz y conocido sainete que lleva por título «Las terribles hidras del libre pensamiento».

¡Jesús, que fieras de hombres!

De un solo acuerdo el fervoroso concejal Sr. Thomás, apoyado por la devota mayoría republicana, ha abolido una tradicional costumbre, sin razón que lo justifique y sin otra ley que su voluntarioso capricho, infriendo así una ofensa á los sentimientos religiosos del pueblo de Mahón, que es, casi en su totalidad, católico.

Otro acuerdo de los acéfalos caciquillos rojos que componen la mayoría republicana de nuestro Ayuntamiento y descomponen la Administración municipal.

El Sr. Conandante de Marina, en uso de sus atribuciones, suspendió eu el ejercicio dentro de su jurisdicción al guarda-pescas jurado de este puerto, comunicándolo así al Ayuntamiento.

Este pasó el asunto á estudio de la Comisión correspondiente, la que dió cuenta anoche al Municipio de su dictamen.

Dictamina la Comisión que continúe el guarda-pescas, desempeñando el cargo, prestando sus servicios en el puerto y costas, y auxiliando al Sr. Inspector Veterinario Municipal en el examen del pescado, sin perjuicio de que el señor Comandante de Marina utilice los servicios del citado guarda-pescas, si lo estima conveniente.

La Mayoría republicana apoyó el dictamen, votando en contra el Sr. Alcalde.

Apuntemos el hecho como un nuevo acto de verdadero caciquismo por parte de nuestros pobrecitos mártires republicanos: proteger á sus partidarios, sin fundamento alguno, por encima de las decisiones de la autoridad competente.

## El mejor piano

ES EL DE TRES PEDALES  
EL TIPO MAS NUEVO Y ELEGANTE  
Es el de casa

## SINTES

llama la atención por su finura, potencia de voces y combinación de maderas.

Plaza Príncipe 6 Almacén de muebles

## Cartera de Mahón

En la parroquial iglesia de Santa María, se ha efectuado esta mañana el enlace de la señorita D.<sup>a</sup> Mariana Tuduri Mezquida con D. Juan Petrus Mercadal.

Ha bendecido la unión el Rdo. señor D. Narciso Panedas, vicario de aquella iglesia y han actuado de testigos, por parte de la novia, D. Antonio Tuduri y D. Mateo Fuguet, tío y hermano político respectivamente de la contrayente, y, por parte del novio, D. Miguel Mercadal Timoner y D. Miguel Mercadal Papelcudi.

Terminada la ceremonia nupcial, han pasado todos los que asistieron á ella á casa de los recién casados, donde se les ha servido el desayuno.

Felicitemos á los desposados, deseándoles toda suerte de dichas en su nueva vida.

A las 8 de la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad el primer teniente del Escuadrón de Cazadores de Menorca D. Francisco Moreno.

La conducción del cadáver al cementerio ha tenido lugar á las 5 de esta tarde.

Enviamos nuestro mas sincero pésame á su señora viuda é hijas, y hacemos votos por el eterno descanso del alma del finado.

Las composiciones musicales que la orquesta y ocho voces ejecutarán, bajo la dirección del maestro D. Domenico Bellísimo, durante la Misa mayor que ha de celebrarse en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmén con motivo de su fiesta titular, son el Kirie y Gloria de la «Misa á Santa Cecilia» original del Mro. Bellísimo, y el «Credo» con su continuación de la Misa del Maestro Escobés.

Por ser hoy fiesta nacional en la República Francesa, en el respectivo consulado ondea el pabellón de aquel país.

De 9 á 11 de esta noche la Banda Municipal tocará en el paseo de Isabel II varias escogidas piezas de su repertorio.

A fin de dar cuantas facilidades esten á su alcance, al público en general, la empresa de la compañía de automóviles de Ciudadela ha tenido á bien trasladar la administración de esta compañía en Alayor á casa de D. Rafael Timoner en la plaza Constitución de donde partirá el automóvil.

Por no haberse reunido suficiente número de vocales asociados, no ha podido celebrarse hoy la Junta municipal aplazándose ésta para el día 22 á las diez de la mañana, cualquiera que sea el número de los vocales que asistan.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el edicto insertado por la Comandancia de Marina en lugar correspondiente de este periódico.

Por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación se anuncian las siguientes vacantes.

Maquinistas de las estaciones Sanitarias de Alicante, Málaga y Sevilla-Bonanza, dotadas con el sueldo anual de ptas. 1.500 cada una.

Patrón de la falúa de la de Villagarcía-Carril, con 1.250 pesetas anuales, y Celadores marinos de las de Valencia y Ceuta con 1.000 pesetas cada año.

Dichas plazas si sacan á concurso con arreglo á lo preceptuado en los artículos 31 y 34 del Reglamento provisional de Sanidad Exterior de 14 de Enero de 1909.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias documentadas en el Registro general del Ministerio de la Gobernación, dentro del plazo de 30 días, que empieza á contarse desde el 7 del corriente.

El autor de la reseña titulada *En el Ateneo Obrero*, que terminamos de publicar ayer, nos suplica que salvemos dos errores que involuntariamente se deslizaron en la composición de la misma y son: en el número del martes cuarta lin. del texto, donde dice *ateneísta* léase *altruista*, y en el número de ayer pág. 2 col. 1.<sup>a</sup> línea 41 donde dice *vanas* léase *sanas*. Queda complacido.

### SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 14 —  
Barómetro 753'3; N. E. muy flojo; mar llana, acalajado.

## ESTADISTICA

### BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA	
13 Julio de 1910.	
4 % Interior . . . . .	81'37
5 % Amortizable . . . . .	101'70
Acciones Ferro-carril Alicante. . . . .	90'85
Id. id. Norte . . . . .	83'70
Cambio París cheque. . . . .	107'40 á 107'60
Id. Londres. . . . .	27'08 á 27'13

\*\*\*

### COTIZACIONES VALORES PUBLICOS

Madrid, 1.3	
4 por 100 interior . . . . .	sin cup 84'80
Idem 5 por 100. . . . .	101'50
Acciones Banco España. . . . .	367'30
Comp Arrend Tabacos. . . . .	369'00
París á la vista. . . . .	107'45 á 27'09
Londres á la vista. . . . .	200'00

## CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Buenaventura cardenal, Jenaro, Justo y Marcelino confesor.  
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Resario en Santa María.  
Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de Santa Eulalia, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Mañana viernes, en Santa María, á las 6, luego de la Misa primera, se meditará el paso del Viacrucis, conforme se practica todos los viernes.

En el Carmen, por la noche se cantarán solemnes Completas en honor y preparación á la festividad de la Reina del Carmelo, titular de la misma iglesia, después Salmos y las Coplas.

### SECCIÓN METEOROLÓGICA

Barcelona 13—13'30.— Barómetro 762'5 flojo del 2.º cuadrante llana.

### DON ANTONIO MONTIS ALLENDESALAZAR COMANDANTE DE MARINA DE ESTA PROVINCIA.

Hago saber: Que con fecha 1.º del corriente dispuse cesara en el cargo de Guarpa-Pescas jurado de este Puerto el individuo Martin Pons Benejam, que lo venia desempeñando, quién carece desde la citada fecha de toda autoridad en lo referente á la industria de pesca marítima.

Lo que se hace público para conocimiento de los pescadores y demás personal ocupado en la pesca.

Mahón 14 Julio de 1910.  
Antonio Montis.

### AYUNTAMIENTO DE MAHON

El día 22 del actual á las diez de su mañana, deberá reunirse la Junta municipal de asociados, eu estas Casas Consistoriales, para celebrar la sesión extraordinaria que no ha podido tener lugar en esta fecha por no haberse reunido número suficiente de Vocales; en cuyo día se tomarán acuerdos, sea cualquiera el número de concurrentes; por ser de segunda convocatoria, según dispone la ley Orgánica.

Mahón 14 Julio 1910.

El Alcalde—Presidente; Pedro Pons Vidal.

\*\*\*

### EMPRÉSTITOS

Desde el día primero de Agosto próximo, de diez á doce de la mañana queda abierto el pago en la Depositaria del Ayuntamiento del cupóu de la Deuda municipal de 250.00 pesetas y de las obligaciones de la misma n.º 514 de la serie A, y n.º. 186-188 y 223 de la serie B, que resultaron amortizadas en el sorteo celebrado ayer.

Mahón 14 de Julio de 1910.

El Alcalde.—Pedro Pons Vidal.

### SE HA PERDIDO UN PERRO

Cachoro, pachón, blanco muy claro, dos manchas color de chocolate en la cabeza, rabo corto de nacimiento, cinco dedos en los pies y dos meses de edad.

Se gratificará a quien lo presente en la calle Doctor Orfila n.º 20. 2

## La Marítima

### COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria para el sábado, 30 del actual, á las cinco de la tarde, en el domicilio del Sr. Director Naviero, Infanta núm. 24.

Para acreditar el derecho de asistencia deberán los Sres. Accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación, por lo menos, al fijado para la Junta.

Mahón 13 Julio 1910.—P. A. de la J. D.—Pedro Ballester, Secretario.—V. B. El Presidente, J. Bie e y Coll.

## Almacenes santa Maria

Gran liquidación por proximo traslado.

Plaza Constitución 9 é Iglesia 1. 1

LA ELECTRICA MAHONESA necesita un muchacho de 12 á 14 años. que sea listo, para trabajos de escritorio, cobros y recados. Gratificación 10 ptas, mensuales, Informará D. Francisco Ballé, Comercio 10 A. 1—2

## Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma, 14.—13'25

### CONGRESO

En la sesión celebrada ayer en el Congreso continuó el debate de los hechos que constituyen la palpitante actualidad palpitante actualidad parlamentaria.

Usó de la palabra el Sr. Amado, dedicando entusiastas frases de elogio al Ejército y defendiendo á los militares de los mal encubiertos ataques que insidiosamente han tratado de dirigirles los diputados radicales.

Trató extensamente el orador de la guerra del Rif, manifestando su opinión de que no es necesario guarnecer ciertos puntos de nuestro territorio africano, por estar éste en todo momento acondicionado para la defensa.

Intervino después en el debate el diputado catalán Sr. Ventosa y Calvell, culpando á los elementos lerrouxistas como únicos responsables de los sucesos de Julio en Barcelona.

Aplaudió la enérgica conducta de represión seguida por el gobierno conservador que ocupaba por aquel entonces el Poder.

Contestó brevemente al Sr. Ventosa el Ministro de Instrucción Pública señor Burrell.

El diputado catalán D. Pedro Corominas intervino igualmente en la discusión, estimando que dicha actitud represiva fué algo exagerada, obrándose con irreflexiva precipitación.

Le contestó el Sr. Canalejas, manifestando que el problema catalán ya se discutirá oportunamente, al propio tiempo que el Gobierno conteste á los demás oradores.

Seguidamente se levantó á hablar el Sr. Ossorio, diciendo que toda la vergonzosa responsabilidad de los episodios de la semana trágica incumbe á los republicanos, radicales y otros diversos elementos.

Todos ellos, por boca de sus respectivos órganos en la Prensa, fueron causa de los sangrientos sucesos y contribuyen á la propagación de terrorismo y á la frecuencia con que se suceden las bombas.

Terminó el Sr. Ossorio su discurso censurando la campaña seguida por los periódicos de Barcelona.

Hablaron ultimamente los diputados republicanos Sres. Azcarate y Azzati, pronunciando brevísimos discursos.

Y se levantó la sesión.

### CANALEJAS Á SEGOVIA

Comunican de Madrid que mañana saldrá para Segovia el Sr. Presidente del Consejo de Ministros con objeto de asistir á la inauguración, que ha de celebrarse en aquella ciudad de un monumento erigido á la memoria de los héroes de la Independencia española Daoiz y Velarde.

### VIAJE DE CALBETÓN

Ayer tarde salió para Barcelona el Ministro de Fomento Sr. Calbetón, que había proyectado suspender el referido viaje, pero que en virtud de circunstancias imprevistas, se ha decidido á realizarlo.

### LA ISLA DE CORTEGADA

Hoy se firmará el contrato de cesión de la isla de Cortegada á S. M. el Rey D. Alfonso; por haber sido ya vencidas todas las dificultades que se exponían á la resolución favorable de este asunto.

### LOS EXCEDENTES DE CUPO

En el mes de Agosto ó en el de Septiembre serán llamados los excedentes de cupo del actual reemplazo, á fin de instruirlos militarmente.

### LA POLICIA DE CEUTA

Noticias recibidas de Ceuta aseguran que las fuerzas de policia de aquella plaza en breve llevarán á cabo una operación á Sierra Bullones.

PALMER.

JOVEN 26 años, instruido, ofrécese para oficina, despacho ó aloacén—Razón, S. Alherto 30.

Imp. de Sucesores de M. Parpal.

# FOSFITOS SALUD

FOSFITOS SALUD de los Sres. CLIMENT Y COMP. TORTOSA

De venta en todas las Farmacias

COMPANIA DE AUTOMOVILES  
DE CIUDADELA

A fin de dar cuantas facilidades estén a su alcance al público en general y al de Mahon en particular, esta Empresa á acordado establecer además de las expediciones diarias del correo, un viaje de ida y vuelta de Mahon á Ciudadela que tendrá lugar todos los lunes saliendo de Mahon á las 7 de la mañana y de Ciudadela á las 5 de la tarde.

Ciudadela 1 de Julio 1910.—La Empresa.

**Para vender.** Lo está una máquina de proyecciones cinematográficas, modelo Gumont

Informes en esta imprenta.

## DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

**Elixir Estomacal**  
de  
**Saiz de Carlos**  
(Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID  
Se remite por correo, facturado á quien lo pide.

## LA MODERNISTA DE L. SAGUÉS

Lámparas de filamento metálico  
**MARCA 'Z'**

y de otras acreditadas marcas, como también cristalería y accesorios para toda clase de alumbrado.

De procedencia directa de fábrica á precios siguientes:

Lámparas filamento metálico de	16 bujías á	2'25 ptas.
» » »	25 » »	2'50 »
» » »	32 » »	2'75 »

Hay lámparas para todos los voltajes y de todas bujías á precios reducidos y sin competencia.

**De venta calle Nueva, 2, esquina á la de Hannover, 1.**

**PARA VENDER UN MOSTRADOR** con piedra mármol de 11 y medio palmos largo y 4 ids. ancho.  
**DOS HELADORAS** Precio moderado.  
**MORERAS, 1.** 3-8

## EN VENTA

Lo está un huerto de recreo sito en Villacarlos calle de san Ignacio, núm. 15, con puerta en la calle de Bellavista; contiene una cochera, un pozo en el cual hay montada una noria y un aljibe.

Además se halla en venta un carretón con un banco y todos sus arreos.  
Informarán en la misma calle núm. 21. 6-2

## SE VENDE

Un mobiliario y todos los enseres de un Café. Se cederá barato por tener que ausentarse su dueño. Razón Plaza de San Roque, 5.

## SE VENDE

Por un precio módico un carretón y burro de Argel. Calle de Gracia, 15.

## Société generale de transports maritimes á vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

## PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.<sup>a</sup>, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

## SOCIETE FRANCE AMERIQUE

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Julio para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

## ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.<sup>a</sup>, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.



## LA MODERNISTA,

CALLE NUEVA NUM. 41

Verdadera liquidación de varios géneros

solo por unos pocos días



## EN VENTA

Lo está en Mahón la casa de la calle de Alba n.º 7.  
Para informes calle de Gracia n.º 150

## Carbón de encina y vino, legítimos del país

Productos de SAS COVAS. Se responde de la calidad de los efectos que se expenden. Plaza del Carmen, 7 (sótano.)

## Gran Panadería LA CERES

ANTONIO FERRER MERCADAL

En esta acreditada panadería se elabora todos los días pan FRANCÉS, MADRILEÑO, ESPAÑOL, y MAHONÉS de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase las tan acreditadas

**GALLETAS CON ACEITE**

Se sirve á domicilio. Horno y panadería, Cardona y Orfila 16 y 18.—MAHON

## Tubos metálicos Flexibles MANICH

«marca registrada»

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas; aceites, materias grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en as semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de órdenes con aplicación en las oficinas, buques, etc. Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico Lopez y Coll: Despacho y Almacén.—Escudillers 78.—BARCELONA

Representante en Menorca.—L. PONS OLIVES.—Comercio 4.—MAHON

## PERSIANAS

de fantasía, cadenilla y tegidas

Dando las medidas se encargan en la Esterería de la calle de Deyá, 5, Mahon.

## SE VENDEN

las colecciones de conchas marítimas y terrestres, de D. Pedro Monjo y Monjo. Para informes directamente calle del Comercio núm. 30.